

**INFORME DEL PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA ATENAS INATESA S.A.**

En mi calidad de Presidente de INMOBILIARIA ATENAS INATESA S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones de la Junta General;
2. Este ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2008; por haber tenido como única actividad el arriendo, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. El ejercicio cortado al 31 de Diciembre del 2008 produjo una pérdida por \$ 53,35, esto se originó por los arriendos del terreno que ascendieron a \$3.850,00 en tanto que los gastos de impuestos, contribuciones y cuotas fueron de \$3.903,35 elementos que originaron los resultados mencionados anteriormente.
4. Referente a la Pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que esta sea llevada al Patrimonio para ser Amortizada en los siguientes ejercicios.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


**ISAIAS BARQUET AMERICA ELVIRA
PRESIDENTE**

